



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 475/2026

DI-2026-475-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 08/01/2026

EX-2025-129927989-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Disponer la baja de la empresa ARRIBO POSTAL S.R.L. del ex Subregistro de Prestadores de Mensajería, actualmente PPM 104. 2- Inscribir a la firma ARRIBO POSTAL S.R.L. con el N° P.P. 1.344 como prestador de servicios postales para la prestación de los siguientes servicios: CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA y ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL con cobertura parcial a nivel nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en las Provincias de BUENOS AIRES, CÓRDOBA, MENDOZA, SAN LUIS y SANTA FE. 3- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese.-Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 15/01/2026 N° 1938/26 v. 15/01/2026